Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

CUARTA REUNION CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO

CIUDAD Y FECHA: Cartagena de Indias, 30 de mayo de 2018

HORA: 9:00 am. a 11:00 am.

LUGAR: Oficina De Gestión Documental

ASISTENTES:

Doctor JOHAN TONCEL OCHOA – Secretario General (presente de manera virtual)

Doctora ROXANA GARCIA – Directora de Atención al Ciudadano y Gestión Documental.

Doctora MARIA DEL PILAR HERNADEZ – Directora de Control Interno - Rep. KATTYA BERNAL.

Doctora VIVIANA BAYUELO – Directora de las TICS.

Doctora IRMA GUERRA PACHECO – Jefe de Archivo.

Doctor EDGAR PANEFLEX– Representante de la Cámara de Comercio de Cartagena.

Doctora CARMEN LUCI ESPINOSA – Directora Icultur

Doctora ELZIE TORRES – Representante UNIBAC – Universidad Bellas Artes de Cartagena.

AUSENTES:

Doctor MOISES ALVAREZ MARIN – Jefe del Archivo Histórico.

En la Oficina De Gestión Documental, a los 30 días del mes mayo del año 2018, siendo las 9:00 am. se llevó a cabo la reunión de Consejo Departamental de Archivo, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Aprobación del acta de fecha 22 de marzo de 2018.
3. Presentación de informe estado actual de los municipios del Departamento de Bolívar: Zodes Dique, Zodes Depresión Momposina Y Zodes De Los Montes De María.
4. Presentación de concepto técnico de TRD del Municipio de Calamar.
5. Proposiciones y varios.

Da inicio a la reunión el Doctora Johann Toncel Ochoa, como presidente del Concejo Departamental de Archivo de la cuarta reunión del Concejo Departamental de Archivo del año, saluda a los miembros presentes, y da lectura al orden del día, posteriormente le da la palabra a la doctora Irma Guerra Pacheco, como secretaria del Concejo Departamental del Archivo, quien procede a llamar a lista y verificar el quorum.

De acuerdo al orden del día, la doctora Irma Guerra lee el acta de fecha 22 de marzo del presente año, para aprobación del Comité Departamental, posterior a la lectura, se somete a votación siendo aprobada por todos los miembros. Agotando de esta forma el segundo punto.

Continuando con el orden del día, se procede a agotar el tercer punto por lo que la doctora Roxana García le da la palabra al señor Jorge Periñan, quien expone el informe del estado actual de los archivos de los municipios del Departamento de Bolívar, documento que forma parte integral de esta acta, manifestando que veintiséis (26) municipios de los cuarenta y seis (46) del departamento ya han sido visitados con un diagnostico general, exponiendo el informe consolidado de los municipios que se encuentran en las condiciones más críticas, los cuales son:

1. <u>ZODES DIQUE</u>:

1.1. San Cristóbal: Cuenta con nueva infraestructura, pero carece de un espacio para el archivo.

La Doctora Elzie Torres sugiere enviar un comunicado con termino para que se solucione esta problemática, hacerle seguimiento y si hacen caso omiso compulsar copias a la procuraduría de la situación. Con base a lo anterior la doctora Irma Guerra sugiere apoyarse con el Archivo General de la Nación para que se hagan los compromisos y en las nuevas instalaciones y se adecue un espacio para el archivo.

La Doctora Elzie Torres manifiesta que se debería mandar un comunicado a los alcaldes de estos municipios advirtiendo de la problemática con los archivos.

1.2. San Estanislao de Kostka: Tiene aparentemente organizado el espacio, pero lo descrito en el exterior no coincide con lo que se encuentra dentro de las cajas.

1.3. Santa Rosa de Lima: Todo es fondo acumulado y solo manejan archivo de gestión del año vigente, posteriormente pasa al archivo central.

Ante esta situación la Doctora Elzie Torres sugiere crear un archivo intermedio es decir una oficina centralizadora de sus archivos de gestión.

1.4. Turbaco: La mayoría de sus dependencias están por fuera de las instalaciones principales.

La doctora Irma Guerra manifiesta que este municipio se encuentra interesado en cambiar la situación del archivo y que tienen un acta de compromiso firmada como constancia del interés en mejorar la situación. La doctora Tulfenis González propone que todos los municipios que

posean actas de compromiso suscritos se les requiera para hacerles seguimiento y evidenciar la gestión.

1.5. **Turbana**: Tiene dos sedes.
La Doctora Elzie Torres y el doctor Jorge Correa proponen enviar recomendaciones del espacio físico que se requiere a todos los municipios y al Ministerio para que no queden por fuera los espacios para el archivo dentro de sus instalaciones.

2. <u>ZODES DEPRESION MOMPOSINA</u>:

2.1. **Cicuco**: Tiene los documentos en bolsas negras y plásticos y en azetas 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, tiene un solo estante de archivos de gestión.

2.2. **Mompós:** Poseen tres depósitos de archivos organizados y dos estantes bastante desorganizados, tiene un archivo histórico con actas y declaraciones coloniales bien organizados.
La Doctora Elzie Torres sugiere mostrar al alcalde de Mompós la situación del archivo el cual no esta organizado ya que el depósito tercero está en pésimo estado y poseen fondo acumulado, y se compromete escribir a la alcaldesa de Mompós para ponerla en conocimiento de la situación del archivo y ayudar a solucionar el fondo acumulado.

2.3. **Talaigua Nuevo**: Poseen fondo acumulados.

2.4. **Carmen de Bolívar**: Aunque posee un gran espacio para la organización del archivo, no esta organizado.
La Doctora Elzie Torres – Representante Bellas Artes propone involucrar a las oficinas de Control Interno de los municipios y darle a conocer la situación de sus archivos.

2.5. **María La Baja:** Poseen demasiado fondo acumulado a pesar de la organización de una parte, se realizo un proceso de digitalización sin efectuar las etapas previas a este procedimiento.

3. <u>ZODES DE LOS MONTES DE MARIA</u>:

3.1. **El Guamo:** Cuenta con un archivo rodante pero aparte tienen cajas acumuladas.

3.2. **San Juan Nepomuceno**: No tienen espacio y la estantería tiene refuerzos, esta demasiado pesada debido al cúmulo de información, poseen fondos acumulados.

3.3. **Zambrano**: Tienen una alcaldía prácticamente nueva pero la mayoría de la información está en la antigua sede, poseen fondos acumulados.

Finaliza la exposición de los municipios y siguiendo el orden del día se procede agotar el cuarto punto concerniente a la presentación del concepto técnico del Municipio de Calamar,

documento que forma parte integral de esta acta, por lo que la doctora Irma Guerra lee el concepto técnico, el cual concluye que se debe hacer devolución de las Tablas de Retención Documental TRD para la corrección de las falencias señaladas en el concepto, se somete al Concejo Departamental para la aprobación, por los motivos expuestos en los mismos, siendo aprobado por todos los miembros.

CONTINUANDO EL ORDEN DEL DIA PASAMOS A LAS PROPOSICIONES Y VARIOS:

1. Devolución de las tablas por correo electrónico y físicamente del municipio de Calamar conforme al concepto técnico expuesto.
2. Realizar comunicación para los alcaldes de municipios solicitando avance del estado de sus archivos, con el propósito que la Doctora Roxana García señale los municipios que tienen suscrito acta de compromiso con la Gobernación.
3. Realizar comunicación dirigida a la Doctora María del Pilar Hernández para que requiera a los directores de control interno de los municipios involucrados en el informe, que atiendan el cumplimiento de la ley de acuerdo a lo reflejado en el informe.

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión y se acuerda que la próxima reunión de CDA se realice el próximo 24 de Julio de 2018 en la oficina de Gestión Documental.

Para constancia de la presente se firma por parte de la Secretaria General (presidente) y la Coordinadora del Grupo de Gestión Documental de la Gobernación de Bolívar (Secretaría Técnica), adjuntando el registro de firmas de asistentes e invitados, documento que forma parte integral de esta acta.

JOHAN TONCEL OCHOA
Presidente CDA

IRMA GUERRA PACHECO
Secretaria Técnica CDA